**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 5/2022**

----------*S*e lleva a cabo la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias, en la Ciudad de Villa Mercedes, San Luis, a los dieciséis días del mes de junio de dos mil veintidós, a las nueve horas. La misma es presidida por el Señor Decano, Magíster Sergio Luis RIBOTTA, contando con la presencia de la Secretaria General, Doctora Claudia Beatriz GRZONA, el Director del departamento de Ciencias Básicas, Ingeniero Ricardo Rubén MONASTEROLO y los siguientes consejeros: Especialista Juan Antonio RENAUDO, Doctora Myriam Liliana GRZONA, Ingeniera María Magdalena HELLMERS Ingeniera María de los Ángeles CANGIANO, Ingeniera Mirtha Liliana POSETTO, Ingeniero Juan Pablo QUIROGA LUCERO, Magister Adriana Noemí BOCHETTO, Ingeniera Cecilia de los Ángeles FERNANDEZ (en reemplazo de su Titular), Ingeniera Viviana Myriam MERCADO (en reemplazo de su Titular), Ingeniera Verónica Beatriz OSIMANI, y la Señora Natalia Noemí GUALPA

**l.- INFORME DEL SEÑOR DECANO.**

----------El Señor Decano, Ingeniero Sergio Luis RIBOTTA comienza informando que el Equipo de Gestión de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias saluda a todos los ingenieros en su día, especialmente a quienes trabajan en la FICA, al celebrarse el 16 de junio el “Día del Ingeniero Argentino”. En esta fecha se recuerda el inicio de la enseñanza de la ingeniería en nuestro país mediante un decreto firmado el 16 de junio de 1865.

-Continúa informando que más de 600 participantes, incluidos docentes, estudiantes de todos los niveles y público en general asistieron a las diferentes actividades llevadas a cabo en el marco de la \*Semana de la Ingeniería – Semana FICA\* desde el 6 al 10 de junio.

Estas Jornadas fueron declaradas de Interés Municipal por el intendente de nuestra ciudad Doctor Maximiliano FRONTERA y declarada de Interés Legislativo, científico, tecnológico, innovador, cultural y educativo por el Honorable Consejo Deliberante. Esta jornada se repetirá en los años próximos,

-La Universidad organiza un panel internacional cuyo eje será el futuro de la educación superior. Sus expositores serán destacados personalidades académicas de Latinoamérica.

Será el martes 28 de junio a las 10:00 horas en el Auditorio central de la Institución. El panel será moderado por el rector de la UNSL Contador Víctor MORIÑIGO. Expondrán disertantes de Cuba, Uruguay y Brasil. El evento es organizado por la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales de la Universidad.

La actividad de relieve internacional está dirigida a toda la comunidad educativa de la Universidad. No se realizarán inscripciones previas

-La Secretaría Académica de Rectorado informa que, desde el 13 al 30 de junio, se encuentra abierta la pre-inscripción al Trayecto Técnico-Profesional en uso de Plataformas Digitales para la Industria 4.0. En la semana del 1 al 5 de agosto, se publicará la nómina definitiva de personas para realizar el trayecto.

El estudiante que complete el Trayecto Técnico Profesional obtendrá la certificación del IPAU-UNSL: “Técnico en uso de plataformas digitales para la Industria 4.0”, acreditando 324 horas de formación.

Es de carácter gratuito y con cupo limitado; este trayecto es dirigido a personas de 18 años en adelante y deben tener aprobado, mínimamente, el segundo año del nivel secundario. La duración de la cursada será de 18 meses de forma presencial.

-Los estudiantes cuentan con un nuevo punto para informarse sobre los servicios que brinda la Subsecretaría de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario (SSAEBU). Cerca del mediodía del lunes 13 de junio, la SSAEBU dio por inaugurada la nueva oficina informativa situada en el Hall de entrada del Campus Universitario.

-La Subsecretaría de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario informa a toda la comunidad universitaria que el miércoles 15 de junio a las 9:30h se inauguró el buffet para los estudiantes y el servicio de fotocopiadora.

Como cierre del evento se realizó un copetín para los presentes en el Buffet de Planta Baja del Campus Universitario.

**-** Este año, las becas Manuel Belgrano (nacionales, para carreras declaradas de interés) vuelven a pedirle a los estudiantes requisitos que se habían "suspendido" durante la pandemia.

Además de los requisitos académicos, se les va a exigir la certificación de la contraprestación de cinco horas semanales dedicadas a actividades académicas, de investigación, asistencia a la investigación, tutorías y/o mentorías, laboratorios u otro tipo de actividades de características similares definidas y ofrecidas por la Universidad.

-La Coordinación de Ingreso de la Secretaria Académica de la UNSL, trabaja en conjunto con el programa de Orientación Vocacional Ocupacional (OVO), en la búsqueda de acciones que permitan acercar el Programa con las áreas de Ingreso de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJS) y de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias (FICA).

Esta iniciativa nace de la necesidad de trabajar en conjunto con las demás sedes y estar presente a través del programa de OVO, atendiendo las necesidades y consultas de los jóvenes a la hora de elegir una carrera Universitaria.

El Programa de Atención y Seguimiento de Estudiantes (PASE) y las coordinaciones de Ingreso de la FICA y de la FCEJS llevarán adelante en la Ciudad de Villa Mercedes la propuesta de talleres de orientación vocacional de manera presencial y gratuita. Los mismos estarán destinados a estudiantes que se encuentren en los últimos años del nivel secundario y residan en esta ciudad.

Esta propuesta responde a la demanda de la población estudiantil de Villa Mercedes sobre la problemática respecto a la elección vocacional y la transición del nivel educativo medio al superior, la cual ha ido en aumento en los últimos años. La modalidad de los talleres será de manera presencial y se desarrollarán durante la primera semana de Julio y serán con cupo limitado. Los estudiantes podrán optar por realizarlos en diferentes turnos, tanto por la mañana como por la tarde.

**II.- ACTAS PARA APROBAR**

-Acta de la Sesión Ordinaria llevada a cabo el 19 de mayo de 2022.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad*: **Aprobar la siguiente Acta:**

**-Acta de la Sesión Ordinaria llevada a cabo el 19 de mayo de 2022**

**III.- INFORME Y JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS.**

----------Por Secretaría General se informa que se encuentran ausentes con aviso los siguientes Consejeros:

-María de los Ángeles CANGIANO (por razones laborales)

-José Luis MILANO (por razones laborales)

-Daniel SAN EMETERIO (por razones laborales)

-Héctor Federico CASENTINI (por Licencia)

-Federico Gastón ROSALES (por razones laborales)

-Ricardo Enrique ROSSI (por razones laborales)

-Jazmín Constanza BECERRA (por estudio)

-Pablo Daniel NAFISSI (por estudio)

-Cristian Martín PAYERO (por estudio)

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Justificar a los consejeros que dieron aviso de la misma e injustificar a quienes así no lo hicieron.**

----------Por Secretaría General, se solicita la incorporación del siguiente Expediente:

**8.- EXP-USL:0008277/2022. JUNTA ELECTORAL, INGENIERO CLAUDIO ARIEL SAVINI.** ACTO ELECCIONARIO SEMANA DEL 13 AL 18/JUNIO/2022, APROBACION.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad*: **Incorporar el Expediente**.

**IV.- ASUNTOS CON DICTAMEN DE COMISIÓN**

**COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS**

**1.-EXP-USL:0006837/2018. DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE PROCESOS, DOCTORA MARÍA ELENA IRIARTE.**  LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR ASOCIADO, DESIGNACIÓN EFECTIVA, DEDICACIÓN EXCLUSIVA. ÁREA DE PROCESOS FÍSICOS. ASIGNATURA: OPERACIONES UNITARIAS 2. CARRERA: INGENIERÍA EN ALIMENTOS. DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE PROCESOS.

----------Se excusa para tratamiento del siguiente expediente la consejera. Liliana Myriam GRZONA.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad*: **Aceptar la excusación de la consejera. Liliana Myriam GRZONA.**

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuadopor el Juradoa fojas 156 a 160 para cubrir un cargo de Profesor Asociado, Dedicación Exclusiva, Designación Efectiva, con destino al área de Procesos Físicos (Asignatura: Operaciones Unitarias 2; Carrera: Ingeniería en Alimentos) del Departamento de Ingeniería de Procesos de esta Facultad, según Acta N°4 que corre agregada al presente expediente, y recomendar al Consejo Superior la designación de la Doctora Liliana Myriam GRZONA en dicho cargo.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad****:* Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, aprobar lo actuado por el Jurado a fojas 156 a 160 y recomendar al Consejo Superior la designación de la Doctora Liliana Myriam GRZONA (DNI: 14.035.518) en el cargo de Profesor Asociado, Dedicación Exclusiva, Designación Efectiva, con destino al área de Procesos Físicos. Asignatura: Operaciones Unitarias 2. Carrera: Ingeniería en Alimentos del Departamento de Ingeniería de Procesos.**

**2.-EXP-USL:0004220/2018. DOCTOR FRANCO TONELLI.**  LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO, DESIGNACIÓN EFECTIVA, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, ÁREA PROCESOS QUÍMICOS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuadopor el Juradoa fojas 154 a 157 para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva, Designación Efectiva, con destino al área de Procesos Químicos (Asignatura: Ingeniería de las reacciones químicas 2; Carrera: Ingeniería Química) del Departamento de Ingeniería de Procesos de esta Facultad, según Acta N°5 que corre agregada al presente expediente, y recomendar al Consejo Superior la designación del Doctor Franco TONELLI en dicho cargo.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad****:* Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, aprobar lo actuado por el Jurado a fojas 154 a 157 y recomendar al Consejo Superior la designación del Doctor Franco TONELLI (DNI: 27.907.250)** **para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva, Designación Efectiva, con destino al área de Procesos Químicos, Asignatura: Ingeniería de las Reacciones Químicas 2, Carrera: Ingeniería Química, del Departamento de Ingeniería de Procesos de esta Facultad.**

**3.-EXP-USL:0008185/2020. COORDINADOR DE ÁREA, ESPECIALISTA GUILLERMO MAGALDI.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO, DESIGNACIÓN EFECTIVA, DEDICACIÓN EXCLUSIVA. ÁREA: ELECTRÓNICA. ASIGNATURA: ELECTRÓNICA APLICADA I. (CARRERA: INGENIERÍA ELECTRONICA) DEPARTAMENTO: INGENIERIA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuadopor el Juradoa fojas 66 a 68 para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva, Designación Efectiva, con destino al área de Electrónica (Asignatura: Electrónica Aplicada 1; Carrera: Ingeniería Electrónica) del Departamento de Ingeniería de esta Facultad, según Acta N°4 que corre agregada al presente expediente, y recomendar al Consejo Superior la designación del Doctor Jonathan Emmanuel BOSSO en dicho cargo.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad****:* Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, aprobar lo actuado por el Jurado a fojas 66 a 68 y recomendar al Consejo Superior la designación del Doctor Jonathan Emmanuel BOSSO (DNI: 32.159.269) para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva, Designación Efectiva, con destino al área de Electrónica, Asignatura: Electrónica Aplicada 1, Carrera: Ingeniería Electrónica del Departamento de Ingeniería.**

**4.-EXP-USL:0009247/2020. COORDINADOR DE ÁREA, ESPECIALISTA GUILLERMO MAGALDI.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO, DESIGNACIÓN EFECTIVA, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA. ÁREA: ELECTRONICA. ASIGNATURA; ELECTRONICA 2 (CARRERA: INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA) - DEPARTAMENTO: INGENIERIA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos sugiere que se recomiende al Ingeniero CATUOGNO que concluya la carrera de posgrado a fin de cumplimentar el inciso e), artículo N°55 de la OCS N°15/97.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuadopor el Juradoa fojas 77 a 80 para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Semi-Exclusiva, Designación Efectiva, con destino al área de Electrónica (Asignatura: Electrónica 2; Carrera: Ingeniería Electromecánica) del Departamento de Ingeniería de esta Facultad, según Acta N°4 que corre agregada al presente expediente, y recomendar al Consejo Superior la designación del Ingeniero Carlos Gustavo CATUOGNO en dicho cargo.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad****:* Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, aprobar lo actuado por el Jurado a fojas 77 a 80 y recomendar al Consejo Superior la designación del Ingeniero Carlos Gustavo CATUOGNO (DNI: 23.390.563)** **en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Semi-Exclusiva, Designación Efectiva, con destino al área de Electrónica, Asignatura: Electrónica 2, Carrera: Ingeniería Electromecánica, del Departamento de Ingeniería. Se recomienda al Ingeniero Carlos Gustavo. CATUOGNO que concluya la carrera de posgrado a fin de cumplimentar el inciso e), artículo N°55 de la OCS N°15/97.**

**5.-EXP-USL:0014548/2021. COORDINADORA DE ÁREA, LICENCIADA ADRIANA BRAVO.** CONVOCATORIA A INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES CIRCUNSCRIPTA A LA NÓMINA DE CANDIDATOS QUE SE MENCIONAN PARA UN CARGO DE PROFESOR ASOCIADO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN INTERINA. ÁREA: QUÍMICA. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS.

----------Se excusa para tratamiento del siguiente expediente la consejera María de los Ángeles CANGIANO.

----------El Consejo Directivo, resolvió, por unanimidad: **Aceptar la excusación de la consejera María de los Ángeles CANGIANO.**

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el Jurado a fojas 113 a 124 para cubrir un cargo de Profesor Asociado, dedicación Exclusiva, designación Interina, con destino al área de Química del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad, según Acta N°2 que corre agregada al presente expediente, y que se designe a la Doctora María Lucía RUIZ en dicho cargo.

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 16 de junio de 2022, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar lo actuado por el Jurado a fojas 113 a 124 para cubrir un cargo de Profesor Asociado, dedicación Exclusiva, designación Interina, con destino al área de Química del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad, según Acta N°2 que corre agregada al presente expediente, y Designar a la Doctora María Lucía Ruiz (DNI: 25394683) en dicho cargo.**

**6.- EXP-USL:0001325/2022. COORDINADORA DE ÁREA, INGENIERA MARÍA DEL VALLE PONCE.** CONVOCATORIA A REGISTRO DE ASPIRANTES PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN SUPLENTE.

----------Se excusa para tratamiento del siguiente expediente el consejero Ricardo ROSSI.

----------El Consejo Directivo, resolvió, por unanimidad: **Aceptar la excusación del consejero Ricardo ROSSI.**

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja avalar lo actuado por el Jurado a fojas 28 a 29 para cubrir un cargo de Auxiliar de primera, dedicación Semi Exclusiva, designación Suplente, con destino al área de Química (Asignatura: Química Orgánica; Carrera: Ingeniería Agronómica) del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad, según Acta N°2 que corre agregada al presente expediente, aprobar el Orden de mérito propuesto por el jurado y que se designe a Ingeniera Abigail MUFARI en dicho cargo.

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 16 de junio de 2022, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos , avalar lo actuado por el Jurado a fojas 28 a 29 para cubrir un cargo de Auxiliar de primera, dedicación Semi Exclusiva, designación Suplente, con destino al área de Química (Asignatura: Química Orgánica; Carrera: Ingeniería Agronómica) del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad, según Acta N°2 que corre agregada al presente expediente, aprobar el Orden de mérito propuesto por el jurado y que se designe a Ingeniera Abigail MUFARI en dicho cargo.**

**7.- EXP-USL:0001678/2022. COORDINADORA DE ÁREA, ESPECIALISTA SILVANA MURATONA.** REGISTRO DE ASPIRANTES PARA UN CARO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN SUPLENTE. ÁREA: PROCESOS FÍSICOS. ASIGNATURA: FENÓMENOS DE TRANSPORTE. CARRERAS: INGENIERÍA QUÍMICA E INGENIERÍA EN ALIMENTOS. DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE PROCESOS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el Jurado a fojas 22 a 23 para cubrir un cargo de Auxiliar de primera, dedicación Exclusiva, designación Suplente, con destino al área de Procesos Físicos (Asignatura: Fenómenos de Transporte; Carrera: Ingeniería Química e Ing. En Alimentos) del Departamento de Ingeniería de Procesos de esta Facultad, según Acta N°2 que corre agregada al presente expediente, y que se designe a la Ingeniera Fernanda Cecilia UVIETAen dicho cargo.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos aprobar lo actuado por el Jurado a fojas 22 a 23 para cubrir un cargo de Auxiliar de primera, dedicación Exclusiva, designación Suplente, con destino al área de Procesos Físicos (Asignatura: Fenómenos de Transporte; Carrera: Ingeniería Química e Ingeniería. En Alimentos) del Departamento de Ingeniería de Procesos de esta Facultad, según Acta N°2 que corre agregada al presente expediente, y que se designe a la Ingeniera Fernanda Cecilia UVIETA en dicho cargo.**

**8.- EXP-USL:0011724/2021. COORDINADORA DE ÁREA, PROFESORA MARÍA LAURA ALIAGA.** CONVOCATORIA A REGISTRO DE ASPIRANTES PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN SUPLENTE. ÁREA: MATEMÁTICA. ASIGNATURA: ANÁLISIS MATEMÁTICO 1. CARRERA: INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS.

----------Visto el acta N°2 que corre agregada al presente expediente, se observa en primer lugar que la normativa vigente para la cobertura de vacantes corresponde con la Ord. C.S. N° 63/21; y, en segundo lugar, que los criterios para los puntajes máximos asignados de los puntos E) y D) deberían presentar la misma ponderación. Igualmente, dado que a fojas 31 se informa que existe un único postulante, y que solicitar la adecuación no modifica los resultados:

La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el Jurado a fojas 34 a 36 para cubrir un cargo de Auxiliar de primera, dedicación Exclusiva, designación Suplente, con destino al área de Matemática (Asignatura: Análisis Matemático 1; Carrera: Ingeniería Electromecánica) del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad, según Acta N°2 que corre agregada al presente expediente, y que se designe a la Ingeniera. Fernanda Cecilia UVIETA en dicho cargo.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad****:* Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar lo actuado por el Jurado a fojas 34 a 36 para cubrir un cargo de Auxiliar de primera, dedicación Exclusiva, designación Suplente, con destino al área de Matemática (Asignatura: Análisis Matemático 1; Carrera: Ingeniería Electromecánica) del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad, según Acta N°2 que corre agregada al presente expediente, y que se designe a la Ingeniera Fernanda Cecilia UVIETA en dicho cargo.**

**9.- EXP-USL:0000834/2022. COORDINADOR DE ÁREA, ESPECIALISTA RODRIGO BECERRA.** LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN SUPLENTE. ÁREA: PRODUCCIÓN ANIMAL. ASIGNATURA: PRODUCCIÓN ANIMAL II.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el Jurado a fojas 22 a 24 para cubrir un cargo de Auxiliar de primera, dedicación Semi Exclusiva, designación Suplente, con destino al área de Producción Animal (Asignatura: Producción Animal II; Carrera: Ingeniería Agronómica) del Departamento de Ciencias Agropecuarias de esta Facultad, según Acta N°2 que corre agregada al presente expediente, y que se designe al Ingeniero Francisco LÓPEZ ROSA en dicho cargo.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad****:* Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar lo actuado por el Jurado a fojas 22 a 24 para cubrir un cargo de Auxiliar de primera, dedicación Semi Exclusiva, designación Suplente, con destino al área de Producción Animal (Asignatura: Producción Animal II; Carrera: Ingeniería Agronómica) del Departamento de Ciencias Agropecuarias de esta Facultad, según Acta N°2 que corre agregada al presente expediente, y que se designe al Ingeniero Francisco LÓPEZ ROSA en dicho cargo.**

**10.-EXP-USL:0012969/2021. COORDINADORA DE ÁREA, INGENIERA PATRICIA VERDES.** REGISTRO DE ASPIRANTES PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN SUPLENTE. ÁREA, BÁSICAS AGRONÓMICAS. ASIGNATURA: BÁSICAS AGRONÓMICAS. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el Jurado a fojas 24 a 25 para cubrir un cargo de Auxiliar de primera, dedicación Semi Exclusiva, designación Suplente, con destino al área de Básicas Agronómicas (Asignatura: Botánica Sistemática; Carrera: Ingeniería Agronómica) del Departamento de Ciencias Agropecuarias de esta Facultad, según Acta N°2 que corre agregada al presente expediente, y que se designe al Ingeniero Darío Javier PÉREZ en dicho cargo.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad****:* Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar lo actuado por el Jurado a fojas 24 a 25 para cubrir un cargo de Auxiliar de primera, dedicación Semi Exclusiva, designación Suplente, con destino al área de Básicas Agronómicas (Asignatura: Botánica Sistemática; Carrera: Ingeniería Agronómica) del Departamento de Ciencias Agropecuarias de esta Facultad, según Acta N°2 que corre agregada al presente expediente, y que se designe al Ingeniero Darío Javier PÉREZ en dicho cargo.**

**11.- EXP-USL:0000835/2022. COORDINADOR DE ÁREA, ESPECIALISTA RODRIGO BECERRA.** LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN SUPLENTE. ÁREA: PRODUCCIÓN ANIMAL. ASIGNATURA: NUTRICIÓN ANIMAL.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el Jurado a fojas 30 a 32 para cubrir un cargo de Auxiliar de primera, dedicación Semi Exclusiva, designación Suplente, con destino al área de Producción Animal (Asignatura: Nutrición Animal; Carrera: Ingeniería Agronómica) del Departamento de Ciencias Agropecuarias de esta Facultad, según Acta N°2 que corre agregada al presente expediente, y que se designe al Ingeniero Diego Nicolás BELGRANO RAWSON en dicho cargo.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad****:* Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar lo actuado por el Jurado a fojas 30 a 32 para cubrir un cargo de Auxiliar de primera, dedicación Semi Exclusiva, designación Suplente, con destino al área de Producción Animal (Asignatura: Nutrición Animal; Carrera: Ingeniería Agronómica) del Departamento de Ciencias Agropecuarias de esta Facultad, según Acta N°2 que corre agregada al presente expediente, y que se designe al Ingeniero Diego Nicolás BELGRANO RAWSON en dicho cargo.**

**12.- EXP-USL:0001326/2022. COORDINADORA DE ÁREA, INGENIERA MARÍA DEL VALLE PONCE.** CONVOCATORIA A REGISTRO DE ASPIRANTES PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN SUPLENTE. ÁREA: QUÍMICA. ASIGNATURA: QUÍMICA GENERAL APLICADA. CARRERA: INGENIERÍA MECATRÓNICA. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS.

----------Se excusan para el tratamiento del siguiente expediente el consejero Ricardo ROSSI y la consejera María de los Ángeles CANGIANO

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad*: Aceptar las excusaciones de los consejeros Ricardo ROSSI y María de los Ángeles CANGIANO.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja avalar lo actuado por el Jurado a fojas 28 a 29 para cubrir un cargo de Auxiliar de primera, dedicación Semi Exclusiva, designación Suplente, con destino al área de Química (Asignatura: Química General Aplicada; Carrera: Ingeniería Mecatrónica) del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad, según Acta N°2 que corre agregada al presente expediente, aprobar el Orden de mérito propuesto por el jurado y que se designe a Ingeniera Abigail MUFARI en dicho cargo.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad****:* Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, avalar lo actuado por el Jurado a fojas 28 a 29 para cubrir un cargo de Auxiliar de primera, dedicación Semi Exclusiva, designación Suplente, con destino al área de Química (Asignatura: Química General Aplicada; Carrera: Ingeniería Mecatrónica) del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad, según Acta N°2 que corre agregada al presente expediente, aprobar el Orden de mérito propuesto por el jurado y que se designe a Ing. Abigail MUFARI en dicho cargo.**

**13.-EXP-USL:0005399/2022. COORDINADORA DE AREA, ESPECIALISTA SILVANA MURATONA.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR ASOCIADO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN EFECTIVA. ASIGNATURA: OPERACIONES UNITARIAS 2 (CARRERA: INGENIERÍA QUÍMICA)

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asociado, dedicación Exclusiva, designación Efectiva, para la asignatura: Operaciones Unitarias 2 de la carrera de Ingeniería Química, con destino al Área de Procesos Físicos del Departamento de Ingeniería de Procesos de esta Facultad, y se proceda al sorteo del jurado propuesto por el Área a fojas 01 y el Departamento to a fojas 02.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad****:* Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Proponer al Consejo Superior aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asociado, dedicación Exclusiva, designación Efectiva, Asignatura: Operaciones Unitarias 2 de la carrera de Ingeniería Química, con destino al Área de Procesos Físicos del Departamento de Ingeniería de Procesos.**

**Aprobar el Jurado sorteado en la presente Sesión de Consejo Directivo.**

**Miembros Titulares**

**Especialista Isabel Concepción RICCOBENE (DNI 13.896.878)** **(Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires)**

**Magíster Daniel Enrique ARDISSONE (DNI 12.231.385) (Universidad Nacional de San Luis)**

**Doctor Luis Eduardo CADUS (DNI 14.035.185) (Universidad Nacional de San Luis)**

**Miembros Suplentes**

**Doctor Mauricio CHOCRÓN (DNI 13.437.495) (Universidad Nacional de Buenos Aires)**

**Doctora María Laura RODRIGUEZ (DNI 27.394.746)** **(Universidad Nacional de San Luis)**

**Especialista Omar MASINI (DNI 12.375.489) (Universidad Nacional de San Luis)** ---

**14.-EXP-USL:0007441/2020. COORDINADORA DE ÁREA, INGENIERA MARISOL NIEVAS.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR ASOCIADO, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN EFECTIVA. AREA: PROCESOS FISICOS. ASIGNATURA: OPERACIONES UNITARIAS 1 (CARRERA: INGENIERÍA QUÍMICA) DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE PROCESOS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asociado, dedicación Semi Exclusiva, designación Efectiva, para la asignatura: Operaciones Unitarias 1 de la carrera de Ingeniería Química, con destino al Área de Procesos Físicos del Departamento de Ingeniería de Procesos de esta Facultad, y se proceda al sorteo del jurado propuesto por el Área (fojas 01; fojas 07; fojas 27) y aprobado por el Departamento a fojas 28.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad****:* Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Proponer al Consejo Superior aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asociado, dedicación Semi Exclusiva, designación Efectiva, para la Asignatura: Operaciones Unitarias 1 de la carrera Ingeniería Química, con destino al Área de Procesos Físicos del Departamento de Ingeniería de Procesos.**

**Aprobar el Jurado sorteado en la presente Sesión de Consejo Directivo.**

**Miembros Titulares**

**Especialista Isabel Concepción RICCOBENE (DNI 13.896.878)** **(Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires)**

**Especialista Omar MASINI (DNI 12.375.489) (Universidad Nacional de San Luis)**

**Doctora Nora Alejandra COMELLI) (DNI 17.247.871) (Universidad Nacional de San Luis)**

**Miembros Suplentes**

**Ingeniero Alfredo Alberto CABALLERO (DNI 11.902.603) (Universidad Nacional de Cuyo)**

**Doctora María Laura RODRIGUEZ (DNI 27.394.746)** **(Universidad Nacional de San Luis)**

**Magíster Daniel Enrique ARDISSONE (DNI 12.231.385) (Universidad Nacional de San Luis)**

**15.-EXP-USL:0010617/2019. COORDINADORA DE ÁREA, MAGISTER SONIA CAROLINA NUÑEZ**. LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN EFECTIVA. ÁREA: PROCESOS FISICOS. ASIGNATURA: OPERACIONES UNITARIAS 3. CARRERA: INGENIERÍA QUÍMICA. DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE PROCESOS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, designación Efectiva, para la asignatura: Operaciones Unitarias 3 de la carrera de Ingeniería Química, con destino al Área de Procesos Físicos del Departamento de Ingeniería de Procesos de esta Facultad, y se proceda al sorteo del jurado propuesto por el Área (fojas 01; fojas 15; fojas 29) y aprobado por el Departamento a fojas 30.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad****:* Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Proponer al Consejo Superior aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, designación Efectiva, para la Asignatura: Operaciones Unitarias 3 de la carrera Ingeniería Química, con destino al Área de Procesos Físicos del Departamento de Ingeniería de Procesos.**

**Aprobar el Jurado sorteado en la presente Sesión de Consejo Directivo.**

**Miembros Titulares**

**Doctor Mauricio CHOCRÓN (DNI 13.437.495)** **(Universidad Nacional de Buenos Aires)**

**Ingeniera Blanca HINTERMEYER (DNI 12.722.013) (Universidad Nacional de San Luis)**

**Especialista Omar MASINI (DNI 12.375.489) (Universidad Nacional de San Luis)**

**Miembros Suplentes**

**Ingeniera Estela Mary CATTALANO (DNI 26.015.665) (Universidad Nacional de Río Cuarto)**

**Ingeniera Ellen Magdalena ROVERES (DNI 12.762.597)** **(Universidad Nacional de San Luis)**

**Doctora Liliana Myriam GRZONA (DNI 14.035.518) (Universidad Nacional de San Luis)**

**16.-EXP-USL:0000328/2021. COORDINADORA DE ÁREA TECNOLOGÍA, INGENIERA JOHANA SANOGUERA**. LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN EFECTIVA. ÁREA: TECNOLOGÍA. ASIGNATURA: ESTÁTICA Y RESISTENCIA DE MATERIALES. CARRERAS: INGENIERÍA INDUSTRIAL Y MECATRÓNICA. DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, designación Efectiva, para la asignatura: Estática y Resistencia de Materiales de las carreras de Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecatrónica, con destino al Área de Tecnología del Departamento de Ingeniería de esta Facultad, y se proceda al sorteo del jurado propuesto por el Área (fojas 24), aprobado por el Departamento a fojas 25 y según lo informado por secretaría académica a fojas 60.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad****:* Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Proponer al Consejo Superior aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, designación Efectiva, para la Asignatura: Estática y Resistencia de Materiales de las carreras Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecatrónica, con destino al Área de Tecnología del Departamento de Ingeniería.**

**Aprobar el Jurado sorteado en la presente Sesión de Consejo Directivo.**

**Miembros Titulares**

**Especialista Lorenzo Emilio FERNANDEZ (DNI 10.759.269)** **(Universidad Nacional de San Juan)**

**Ingeniera Johana Lorena SANOGUERA (DNI 32.178.276) (Universidad Nacional de San Luis)**

**Ingeniero José Alberto DANDREA (DNI 11.979.783) (Universidad Nacional de San Luis)**

**Miembros Suplentes**

**Magister Raúl Alberto DEAN (DNI 11.904.923) (Universidad Nacional de Río Cuarto)**

**Ingeniero Héctor José BECERRA (DNI 7.669.887)** **(Universidad Nacional de San Luis)**

**Ingeniero Leandro Hipólito PRIOTTI (DNI 24.702.291) (Universidad Nacional de San Luis)**

**17.-EXP-USL:0007442/2020. COORDINADORA DE ÁREA PROCESOS FÍSICOS, INGENIERA MARISOL NIEVAS**. LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN SIMPLE, DESIGNACIÓN EFECTIVA. ÁREA: PROCESOS FISICOS. ASIGNATURA: OPERACIONES UNITARIAS 3. CARRERA: INGENIERÍA QUÍMICA. DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE PROCESOS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple, designación Efectiva, para la asignatura: Operaciones Unitarias 3 de la carrera de Ingeniería Química, con destino al Área de Procesos Físicos del Departamento de Ingeniería de Procesos de esta Facultad, y se proceda al sorteo del jurado propuesto por el Área (fojas 01; fojas 09; fojas 25) y aprobado por el Departamento a fojas 26.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad****:* Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Proponer al Consejo Superior aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple, designación Efectiva, para la Asignatura: Operaciones Unitarias 3 de la carrera Ingeniería Química, con destino al Área de Procesos Físicos del Departamento de Ingeniería de Procesos de esta Facultad.**

**Aprobar el Jurado sorteado en la presente Sesión de Consejo Directivo.**

**Miembros Titulares**

**Ingeniera Estela Mary CATTALANO (DNI 26.015.665) (Universidad Nacional de Río Cuarto)**

**Ingeniera Ellen Magdalena ROVERES (DNI 12.762.597)** **(Universidad Nacional de San Luis)**

**Doctora Liliana Myriam GRZONA (DNI 14.035.518) (Universidad Nacional de San Luis)**

**Miembros Suplentes**

**Doctor Mauricio CHOCRÓN (DNI 13.437.495)** **(Universidad Nacional de Buenos Aires)**

**Especialista Omar MASINI (DNI 12.375.489) (Universidad Nacional de San Luis)**

**Ingeniera Blanca HINTERMEYER (DNI 12.722.013) (Universidad Nacional de San Luis)**

**18.-EXP-USL:0005048/2022.** **COORDINADOR DE ÁREA, ESPECIALISTA GUILLERMO MAGALDI.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, DESIGNACIÓN EFECTIVA, DEDICACIÓN EXCLUSIVA. ÁREA: ELECTRÓNICA. ASIGNATURA: SISTEMAS DE CONTROL (CARRERA: INGENIERÍA ELECTRONICA) DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos,** Dedicación Exclusiva, designación Efectiva, para la Asignatura: Sistemas de Control de la carrera de Ingeniería Electrónica, con destino al Área de Electrónica del Departamento de Ingeniería de esta Facultad, y aprobar el jurado propuesto por el Área a fojas 01 y por el Departamento. a fojas 02.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad****:* Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos**, **Dedicación Exclusiva, designación Efectiva, Asignatura: Sistemas de Control de la carrera Ingeniería Electrónica, con destino al Área de Electrónica del Departamento de Ingeniería.**

**19.- EXP-USL:0006222/2022. COORDINADOR DE ÁREA, INGENIERO MARIO EDUARDO AGUILERA MERLO.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN EFECTIVA. AREA: TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS. ASIGNATURA: MANUFACTURA DE LOS ALIMENTOS. (CARRERA: BROMATOLOGÍA) DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE PROCESOS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de **Auxiliar de Primera**, Dedicación Semi Exclusiva, designación Efectiva, para la Asignatura: Manufactura de los Alimentos de la carrera de Bromatología, con destino al Área de Tecnología de los Alimentos del Departamento de Ingeniería de Procesos de esta Facultad; y aprobar el jurado propuesto por el Área a fojas 01 y por el Dpto. a fojas 02.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad****:* Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Auxiliar de Primera**, **Dedicación Semi Exclusiva, designación Efectiva, Asignatura: Manufactura de los Alimentos de la carrera de Bromatología, con destino al Área de Tecnología de los Alimentos del Departamento de Ingeniería de Procesos de esta Facultad. Aprobar el Jurado propuesto por el Área y Departamento.**

**20.-EXP-USL:0002839/2022 COORDINADORA DE ÁREA, INGENIERA MARIA DEL VALLE PONCE.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR TUTULAR, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN EFECTIVA. ASIGNATURA: QUÍMICA ORGÁNICA 1 (CARRERA: INGENIERÍA QU7ÍMICA)

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular, dedicación Exclusiva, designación Efectiva, para la asignatura: Química Orgánica 1 de la carrera de Ingeniería Química, con destino al Área de Química del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad, y se proceda al sorteo del jurado propuesto por el Área a fojas 01 y el departamento a fojas 58.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad****:* Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Proponer al Consejo Superior aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular, dedicación Exclusiva, designación Efectiva, para la Asignatura: Química Orgánica 1 de la carrera Ingeniería Química, con destino al Área de Química del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad.**

**Aprobar el Jurado sorteado en la presente Sesión de Consejo Directivo.**

**Miembros Titulares**

**Doctor Néstor Mariano CORREA (DNI 20.111.377) (Universidad Nacional de Río Cuarto)**

**Doctora Marta Isabel PONZI (DNI 5.215.446)** **(Universidad Nacional de San Luis)**

**Doctora María Cecilia FERNANDEZ BELMONTE (DNI 16.133.181) (Universidad Nacional de San Luis)**

**Miembros Suplentes**

**Doctor Rubén Darío FALCONE (DNI 24.712.115)** **(Universidad Nacional de Río Cuarto)**

**Doctora Nora Alejandra COMELLI (DNI 17.247.871) (Universidad Nacional de San Luis)**

**Doctor Roberto Asencio CARRIZO FLORES (DNI 17051977) (Universidad Nacional de San Luis)**

**21.- EXP-USL:0002871/2022. COORDINADORA DE ÁREA: MARÍA LAURA ALIAGA.** LLAMADO A CONCURSO CERRADO PARA UN CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN EFECTIVA. ÁREA. MATEMÁTICA. ASIGNATURA: ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA. CARRERA: INGENIERÍA INDUSTRIAL.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar el llamado a concurso público y cerrado para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, designación Efectiva, para la Asignatura: Álgebra y Geometría Analítica de la carrera de Ingeniería Industrial, con destino al Área de Matemática del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad, circunscripto al siguiente candidato: Ing. Nicolás Altamirano y aprobar el jurado propuesto por el Área a fojas 01 y el departamento a fojas 30.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad****:* Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar el llamado a concurso público y cerrado para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, designación Efectiva, para la Asignatura: Álgebra y Geometría Analítica de la carrera Ingeniería Industrial, con destino al Área de Matemática del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad. Circunscripto al: Ingeniero Nicolás ALTAMIRANO. Aprobar el Jurado propuesto por el Área y Departamento.**

**22.-EXP-USL:0007293/2022. COORDINADOR DE ÁREA, DOCTOR LUIS ÁVILA.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SIMPLE, DESIGNACIÓN EFECTIVA. ÁREA: AUTOMATIZACIÓN. ASIGNATURA: ROBÓTICA INDUSTRIAL II. DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de **Auxiliar de Primera**, Dedicación Simple, designación Efectiva, para la Asignatura: Robótica Industrial II de la carrera de Ingeniería Mecatrónica, con destino al Área de Automatización del Departamento de Ingeniería de esta Facultad, y aprobar el jurado propuesto por el Área a fojas 01 y por el Dpto. a fojas 02.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad****:* Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Auxiliar de Primera**, **Dedicación Simple, designación Efectiva, para la Asignatura: Robótica Industrial II de la carrera de Ingeniería Mecatrónica, con destino al Área de Automatización del Departamento de Ingeniería de esta Facultad.**

**23.-EXP-USL:0000828/2022. COORDINADOR DE ÁREA PRODUCCIÓN ANIMAL, ESPECIALISTA RODRIGO BECERRA.** SOLICITA CAMBIO DE CARACTER DEL CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN SUPLENTE A JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN INTERINA DE LA INGENIERA ROMINA OSSES EN EL AREA PRODUCCION ANIMAL.

----------La comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar el cambio de designación de Suplente a Interino del cargo que reviste la Ingeniera Agrónoma Romina Gisel OSSES como Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva en el Área de Producción Animal del Departamento de Ciencias Agropecuarias de esta Facultad, teniendo en cuenta la disponibilidad de crédito (fojas 04), el acuerdo del Área (fojas 01) y del Departamento (fojas 02).

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad****:* Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar el cambio de designación** **de Suplente a Interino del cargo que reviste la Ingeniera Agrónoma Romina Gisel OSSES (DNI 34.241.513)** **como Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva en el Área de Producción Animal del Departamento de Ciencias Agropecuarias de esta Facultad.**

**24.-EXP-USL:0000691/2022. COORDINADORA DE AREA, ESPECIALISTA SILVANA MURATONA.** SOLICITA CAMBIO DE CARACTER DE SUPLENTE A INTERINO EN EL CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, DEL INGENIERO OSVALDO CHIAMBRETTO.

----------La comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar el cambio de designación de Suplente a Interino del cargo que reviste el Magister Ingeniero Osvaldo Hugo CHIAMBRETTO como Auxiliar de Primera, dedicación Exclusiva en el Área de Procesos Físicos del Departamento de Ingeniería de Procesos de esta Facultad, teniendo en cuenta la disponibilidad de crédito (fojas 04), el acuerdo del Área (fojas 01) y del Departamento (fojas 02).

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad****:* Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar el cambio de designación de Suplente a Interino del cargo que reviste el Magister Osvaldo Hugo CHIAMBRETTO (DNI 13.099.961), como Auxiliar de Primera, dedicación Exclusiva en el Área de Procesos Físicos del Departamento de Ingeniería de Procesos.**

**25.-ACTU-USL:0007648/2021.  EQUIPO DOCENTE ESPECIALISTA SILVANA MURATONA - SOLEDAD ROCHA - MAGISTER OSVALDO CHIAMBRETTO.** INFORMA QUE LA ASIGNATURA PROYECTO INDUSTRIAL P/ LA CARRERA INGENIERÍA EN ALIMENTOS NO CUENTA CON ALUMNOS EN CONDICIONES DE CURSAR, EL EQUIPO DOCENTE PROPONE ABOCARSE AL SEGUIMIENTO INTENSIVO DE LOS PROYECTOS.

----------Se abstiene el consejero Juan Antonio RENAUDO.

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad:* **Aceptar la abstención del consejero Juan Antonio RENAUDO.**

----------La comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar los cambios solicitados en la actividad docente para el segundo cuatrimestre de 2021 por los docentes de la asignatura “Proyecto Industrial” para Ingeniería en Alimentos, dado que no presentan estudiantes inscriptos y considerando que: cuentan con el aval del Área a fojas 02, del Departamento a fojas 03, y con sus respectivos informes de actividades 2021 presentados y en coincidencia con lo propuesto (fojas 04 a 06).

----------El Consejo Directivo, resolvió *por mayoría****:* Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar los cambios solicitados en la actividad docente para el segundo cuatrimestre de 2021 por los docentes de la asignatura “Proyecto Industrial” para Ingeniería en Alimentos, dado que no presentan estudiantes inscriptos y considerando que cuentan con el aval del Área a fojas 02, del Departamento a fojas 03, y con sus respectivos informes de actividades 2021 presentados y en coincidencia con lo propuesto (fojas 04 a 06).**

**26.-EXP-USL:0012280/2021. SILVIA MIRO.** PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE DOCENCIA PARA EL SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL CORRIENTE AÑO.

----------La comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar los cambios solicitados en la actividad docente para el segundo cuatrimestre de 2021 por la docente de la asignatura “Operaciones Unitarias 3” para Ingeniería en Alimentos, dado que no presentan estudiantes inscriptos y considerando que: cuentan con el aval del Área a fojas 03, del Departamento a fojas 04, y con su respectivo informe de actividades 2021 presentado y en coincidencia con lo propuesto (fojas 05).

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad****:* Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar los cambios solicitados en la actividad docente para el segundo cuatrimestre de 2021 por la docente Silvia MIRÓ, de la asignatura “Operaciones Unitarias 3” para Ingeniería en Alimentos, dado que no presentan estudiantes inscriptos y considerando que cuentan con el aval del Área a fojas 03, del Departamento a fojas 04, y con su respectivo informe de actividades 2021 presentado y en coincidencia con lo propuesto (fojas 05).** ----

**27.-EXP-USL:0010220/2021. INGENIERO OMAR MASINI.** SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA QUE LA INGENIERA SONIA CAROLINA NUÑEZ PRESTE COLABORACION EN LA ASIGNATURA: OPERACIONES UNITARIAS 2 DE LA CARRERA DE INGENIERÍA QUIMICA. Acompaña sin Glosar: **ACTU-USL:0008174/2021. MAGISTER SONIA NUÑEZ.** EN REF. EXP-USL:10220/2021, SOLICITA AUTORIZACION PARA EL DICTADO DE LOS TEMAS SOLICITADOS POR EL INGENIERO OMAR MASINI.

----------La comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar la colaboración docente solicitada y propuesta por la Ingeniera Sonia Carolina NUÑEZypor el Ingeniero Omar MASINI, dado que no afecta el normal dictado de ninguna asignatura, a la vez que cuenta con el aval del Área de Tecnología (ACTU-USL:0008174/2021 a fojas 01), del Área de Procesos Físicos (fojas 02 de expediente en cuestión) y del Departamento de Ingeniería de Procesos (ACTU-USL:0008174/2021 a fojas 02).

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad****:* Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar la colaboración docente solicitada y propuesta por la Ingeniera Sonia Carolina NUÑEZ (DNI: 22745519)** **y por el Ingeniero Omar MASINI (DNI 12.375.489), dado que no afecta el normal dictado de ninguna asignatura, a la vez que cuenta con el aval del Área de Tecnología de los Alimentos (ACTU-USL:0008174/2021 a fojas 01), del Área de Procesos Físicos (fojas 02 de expediente en cuestión) y del Departamento de Ingeniería de Procesos (ACTU-USL:0008174/2021 a fojas 02).**

**28.- EXP-USL: 0005405/2022. INGENIERO JAVIER ALEJANDRO CARLETTO.** SOLICITA LA AMPLIACIÓN DE DEDICACIÓN DE SEMI EXCLUSIVA A EXCLUSIVA

----------La comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar el aumento de dedicación de Semi Exclusiva a Exclusivasolicitado por el Ingeniero Javier Alejandro CARLETTO en su cargo de Profesor Adjunto, designación Efectivo, dado que se cuenta con el crédito disponible (fojas 04), el aval del área (fojas 02), del Departamento (fojas 03) y el correspondiente informe de revista del Departamento de Personal.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad****:* Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar el aumento de dedicación de Semi Exclusiva a Exclusiva solicitado por el Ingeniero Javier Alejandro CARLETTO (DNI 25.526.531)** **en su cargo de Profesor Adjunto, designación Efectiva, con destino al Área de Computación del departamento de Ciencias Básicas, dado que se cuenta con el crédito disponible (fojas 04), el aval del área (fojas 02), del Departamento (fojas 03) y el correspondiente informe de revista del Departamento de Personal.**

**29.-EXP-USL:0006841/2022. DIRECTORA DE DEPARTAMENTO, INGENIERA OLGA MARCELA RUIZ.** PLANIFICACIONES DE ACTIVIDADES DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS AÑO 2022.

----------La comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar y solicitar la protocolización de las Planificaciones de Actividades Docentes 2022 del Departamento de Ciencias Agropecuarias, presentadas a reintegro de respectivas licencias y de nuevos cargos designados, según lo consignado por el departamento a fojas 01, y teniendo en cuenta la opinión emitida a fojas 02.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad****:* Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar y solicitar la protocolización de las Planificaciones de Actividades Docentes 2022 del Departamento de Ciencias Agropecuarias, presentadas a reintegro de respectivas licencias y de nuevos cargos designados, según lo consignado por el departamento a fojas 01, y teniendo en cuenta la opinión emitida a fojas 02.**

**30.-EXP-USL:0003292/2022. DIRECTOR DE DEPARTAMENTO, RICARDO RUBEN MONASTEROLO**. PLANIFICACIONES DE ACTIVIDADES DOCENTES DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BASICAS PARA EL AÑO 2022.

----------La comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar y solicitar la protocolización de la Planificación de Actividades Docentes 2022 de la Docente Mariela Noelia Barzola del Departamento de Ciencias Básicas, dado lo resuelto por el Área de Química y teniendo en cuenta que cumplimenta lo requerido por la reglamentación vigente.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad****:* Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar y solicitar la protocolización de la Planificación de Actividades Docentes 2022 de la Docente Mariela Noelia BARZOLA (DNI 27.394.698) del Departamento de Ciencias Básicas, dado lo resuelto por el Área de Química y teniendo en cuenta que cumplimenta lo requerido por la reglamentación vigente.**

**31.-EXP-USL:0003508/2022. ESTUDIANTE MACARENA RODRIGO.** RENUNCIA COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE CARRERA DE INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA.

----------La comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar la incorporación solicitada y protocolizarla designación dea Agustina Milagros GIORDANO en calidad de Estudiante y en carácter de Titular, a la Comisión de Carrera de Ingeniería Electromecánica.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad****:* Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar la incorporación solicitada y protocolizar la designación de Agustina Milagros Giordano en calidad de Estudiante y en carácter de Titular, a la Comisión de Carrera de Ingeniería Electromecánica.**

**V.- ASUNTOS ENTRADOS**

**1****.-EXP-USL:0007175/2022. INGENIERO WALDO MANUEL SANJURJO.** SOLICITA CONTINUAR CON LA LICENCIA SIN GOCE DE HABERES EN EL CARGO DE VICEDECANO Y PROFESOR ADJUNTO A PARTIR DEL O1 DE JUNIO DE 2022.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad****:* Tratar sobre tablas el tema y autorizar la continuidad del uso de su Licencia sin goce de haberes al Ingeniero Waldo Manuel SANJURJO (DNI 14.497.909**) **en los cargos de Vicedecano y Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, designación Efectiva, en el Área de Mecánica del departamento de Ingeniería, de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias. A partir del 01 de junio de 2022, hasta el cese de sus funciones como Vicedecano, por 6 meses en el cargo de Profesor Adjunto o hasta la presentación de la renuncia definitiva.**

**2.-EXP-USL:0014353/2021. COORDINADORA DE ÁREA, LICENCIADA ADRIANA BRAVO.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR ASOCIADO DEDICACIÓN EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN EFECTIVA. ASIGNATURA: QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS.

----------Se procede al retratamiento del presente Expediente.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad****:* Dar retratamiento al tema, girar el presente expediente al Área de Química del departamento de Ciencias Básicas para dar cumplimiento al Art. 45 (OCS 15/97) y definir la asignatura en base a cuyos contenidos se realiza el Concurso.**

**8.- EXP-USL:0008277/2022. JUNTA ELECTORAL, INGENIERO CLAUDIO ARIEL SAVINI.** ACTO ELECCIONARIO SEMANA DEL 13 AL 18/JUNIO/2022, APROBACION.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Tratar sobre tablas el tema y Aprobar el Acto Eleccionario llevado a cabo el pasado 11 de mayo de 2022 que fuera convocado por Resolución Consejo Superior Nº 315/21, y proclamar los candidatos electos que figuran en la Resolución JEU Nº 11/2022.**

**3.-EXP-USL:0007946/2022. INGENIERO DANIEL SAN EMETERIO**. RENUNCIA AL CONSEJO DIRECTIVO SEGÚN RESOLUCIÓN CD Nº 136/2019

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad****:* Tratar sobre tablas el tema y Aceptar la renuncia presentada por el Ingeniero Daniel SAN EMETERIO (DNI 10.958.292) como Consejero Directivo Suplente del Claustro de Profesores, electo mediante resolución CD Nº 136/19. La solicitud de renuncia es motivada por imposibilidad de concurrir a las Sesiones.**

Para Otorgar Referéndum

**4.-EXP-USL:0008716/2021. COORDINADORA DE ÁREA, PROFESORA MARÍA LAURA ALIAGA.** COBERTURA TRANSITORIA EN EL CARGO DE PROFESOR ASOCIADO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN INTERINA. ÁREA MATEMÁTICA

*Resolución D Nº 431/2022*

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad****:* Tratar sobre tablas el tema y Otorgar referéndum a la Resolución D Nº431/22 en la que se designa al Magister Jorge Leandro LEPORATI (DNI Nº 17.247.844), como Profesor Asociado, dedicación exclusiva, designación interina, con funciones en el Área de Matemática del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad, a partir del 01 de junio de 2022, hasta la sustanciación del concurso tramitado mediante EXP-USL: 8715/2021, y no más allá del 31 de mayo de 2023.**

**5.-EXP-USL:0014364/2021. COORDINADOR DE ÁREA, ESPECIALISTA GUILLERMO MAGALDI.** CONVOCATORIA A REGISTRO DE ASPIRANTES PARA UN CARO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SIMPLE, DESIGNACIÓN SUPLENTE.

*Resolución D Nº 478/2022*

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad****:* Tratar sobre tablas el tema y Otorgar referéndum a la Resolución D Nº478/22 en la que se designa al Ingeniero Fernando Adrián MEZZANO (DNI Nº 38.749.073), como auxiliar de primera , dedicación simple, designación suplente, con funciones en el Área de Electrónica del Departamento de Ingeniería de esta Facultad, a partir del 1º de junio de 2022, mientras dure la licencia del titular del cargo (Ingeniero Eduardo Gastón AMAYA), y no más allá del 4 de marzo de 2023.**

**6.-EXP-USL:0001587/2022 SOLIC. REDUCCIÓN DE DEDICACIÓN DE SEMI EXCLUSIVA A SIMPLE A PARTIR DEL 07/DIC/2021.-** ING. AGR. ADOLFO CASTRO LUNA.

*Resolución D N° 530/2022*

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad****:* Tratar sobre tablas el tema y Otorgar referéndum a la *Resolución D N° 530/2022* en la que se Concede reducción a simple, del grado de dedicación semi exclusiva que detenta el Ingeniero Adolfo Eduardo CASTRO LUNA (DNI Nº 27.394.125), como auxiliar de primera, designación efectiva, con funciones en el Área de Producción Animal del Departamento de Ciencias Agropecuarias de esta Facultad, desde el 7 de diciembre de 2021 y no más allá del 31 de mayo de 2022.**

Con Dictamen de la Comisión de Investigación y Posgrado

**7.-EXP-USL:0015715/2021. DIRECTORA DOCTORA MARTA PONZI.** SOLICITA LA PROTOCOLIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS CORRESPONDIENTES AL PLAN DE ESTUDIOS MAESTRIA EN CIENCIA Y TECNOLOGIA DE AGROALIMENTOS.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad****:* Tratar sobre tablas el tema, Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Investigación y Posgrado y Aprobar los Programas de la Carrera de posgrado Maestría en Ciencia y Tecnología de Agroalimentos.**

----------Siendo las 12,55 horas, finaliza la Sesión de Consejo Directivo.